



**Consejo Interterritorial**  
SISTEMA NACIONAL DE SALUD

**DESIGNACIÓN DEL CONSEJERO DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES DEL GOBIERNO DE LA RIOJA, PARA REPRESENTAR A LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS, DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL 2015, EN LAS REUNIONES DEL CONSEJO DE EMPLEO, POLÍTICA SOCIAL Y CONSUMIDORES (EPSCO), DE LA UNIÓN EUROPEA.**

---

Las Comunidades Autónomas están representadas en las reuniones del Consejo de Ministros de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores (EPSCO), de la Unión Europea.

Esta representación es ejercida por el Consejero de Sanidad de la Comunidad Autónoma que corresponda, ello siguiendo el orden protocolario establecido en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, secuencia cronológica de aprobación de los Estatutos de Autonomía. La representación es renovada para cada semestre, coincidiendo con la renovación de la Presidencia del Consejo de la Unión Europea por los distintos países miembros.

El segundo semestre de 2014, ha ejercido esta representación la Vicepresidenta del Gobierno de Cantabria y Consejera de Sanidad y Servicios Sociales. Por ello, de acuerdo con el procedimiento establecido, corresponde al **Consejero de Salud y Servicios Sociales del Gobierno de La Rioja**, representar a las Comunidades Autónomas en las reuniones del Consejo EPSCO, durante el primer semestre de 2015.

De acuerdo con lo anterior, se propone al Pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud la designación del Excmo. Sr. D. José Ignacio Nieto García, Consejero de Salud y Servicios Sociales del Gobierno de La Rioja, para representar a las Comunidades Autónomas en las reuniones del Consejo EPSCO, durante el primer semestre de 2015.

Madrid, 24 de noviembre de 2014